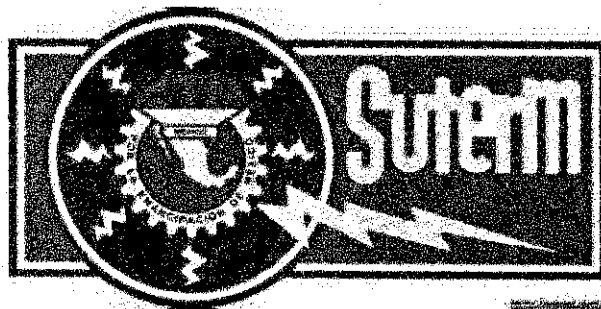
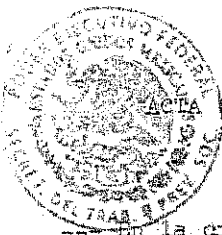


ACTA CONSTITUTIVA

S.U.T.E.R.M.

1 9 7 2



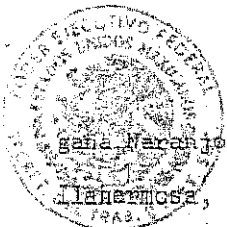


ACTA CONSTITUTIVA DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES
ELECTRICISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecinueve horas del día veinte de noviembre de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en la sala de espectáculos del Palacio de las Bellas Artes, bajo el testimonio y autoridad del señor licenciado Luis Echeverría Álvarez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, los delegados que representan a los Sindicatos Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana y de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, para dar cumplimiento al pacto de unidad que suscribieron con fecha 27 de septiembre del año en curso y, para el efecto, acordaron constituirse en Congreso de Unidad Sindical conforme a la convocatoria respectiva. Como delegados del Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana y representando a todas y cada una de las Secciones que lo integran, fueron acreditados y asisten al Congreso los compañeros: Francisco Pérez Ríos, Secretario General; Leonardo Rodríguez Alcaine, Secretario del Trabajo; Guillermo Choussat V., Secretario de Promoción y Organización Social; Ramiro Peña García, Secretario de Acción Política; Antonio Sandoval González, Secretario de Relaciones; Angel Celorio Lujambio, Secretario de Acción Social; Luis Silva Costilla, Secretario de Fomento Industrial; Faustino Jacques Chávez, Secretario de Acción Cooperativa; Héctor Olivar T., Secretario de Agricultura e Industrias Conexas; Carlos R. Smith, Secretario de Estadística; Alfonso Castillo Garza, Secretario de Finanzas, del Comité Ejecutivo Nacional del mismo, y Héctor Jarquín Hernández, Rafael Barreto Rodríguez, Román García M., de la Sección No. 2.- Colorines, Estado de México; Rodolfo Vallejo Castro, Lázaro Cruz Velázquez, Joel Fuentes Nava, de la Sección No. 3.- Valle de Bravo, Estado de México; Francisco Jacomo Munguía, Abel García Castillo, Gabriel Valencia Carbajal, de la Sección No. 4.- Taxqueña-Nepala, Estado de México; Leopoldo Reyes Chamarro, Raúl Anellano Espinoza, Víctor Maya Argumedo, de la Sección



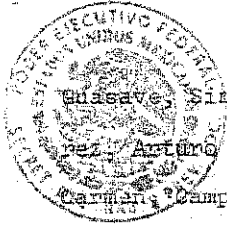
Sección No. 5.- Santa Bárbara, Estado de México; Fausto Vázquez Ji -
menes; Honorio Medina N., Eroylán Torres Rodríguez, de la Sección
No. 6.- Angelia, Guerrero; César Hernández Mendoza, Benjamín Gue -
rrero G., Eroylán Torres Rodríguez, de la Sección No. 7.- Trinche -
ra, Estado de México; Esteban Gutiérrez Ojeda, Alfredo Sáenz F.,
José Manuel Ortega Luna, de la Sección No. 9.- Santa María del -
Oro, Durango; Senén Gutiérrez López, Víctor Manuel Camacho Cruz,
Nieves Montesinos Márque, de la Sección No. 11.- Tuxtla Gutié -
rrez, Chiapas; Constantino Flores Peña, Cutberto L. Tapia, Anto -
nio Bautista O., de la Sección No. 12.- Chilpancingo, Guerrero; -
Luis Escobar Ayala, Roberto Hidalgo Navarro, Benito Sandoval Mar -
cado, de la Sección No. 13.- Cupatitzio, Michoacán; Héctor Bec -
rril Arzac, Nicolás Morán Rubio, Ezequiel Ortiz, de la Sección -
No. 14.- Jumatán, Yucatán; Alfredo Hernández Recillas, Rodrigo -
Tavira Jiménez, Dolores Hernández A., de la Sección No. 15.- El -
Bosque, Michoacán; Mario Gómez Téllez, J. Guadalupe Villa C., de
la Sección No. 16.- Manzanillo, Colima; Evodio Páez Torres, -
José Moreno Mandujano, Jorge Ballinas Ruiz, de la Sección No. -
17.- San Cristóbal las Casas, Chiapas; Carlos Villagás, de la Sec -
ción No. 18.- Tuxpan, Michoacán; Pedro Cervantes Morales, Vicente
Ramírez Majia, Delfino Hernández, de la Sección No. 19.- Amealco,
Querétaro; Baldomero Silva Lozano, J. Cruz Aguirre G., Germán -
Zamorano Crespo, de la Sección No. 20.- Mazatepec, Puebla; Rodol -
fo Olivera Carrión, Rubén Mantilla Maldonado, Aristeo Bustamante -
P., de la Sección No. 22.- San Andrés Tuxtla, Veracruz; Pablo Pe -
draza Torres, Vicente Llana R., Javier Rivera Armijo, de la Sec -
ción No. 23.- Matehuala, San Luis Potosí; Ramón Soto P., de la -
Sección No. 24.- Concordia, Sinaloa; Víctor Manuel de la Luz -
Fernández, Gregorio Ramos Treviño, Bernardino Ruiz Alarcón, de -
la Sección No. 25.- Minas Encanto, Veracruz; Reginaldo González -
Delgado, Roberto Parra Altamirano, Felipe Robles Sánchez, de la -
Sección No. 27.- Rosario, Sinaloa; Luis Medina Rocha, Gregorio -
Ramos Treviño, Oralia Alonso Castro, de la Sección No. 28.- Ciu -
dad Victoria, Tamaulipas; Pedro Paralizabal Bocanegra, Carlos Ma -



gana Naranjo, Juan J. Calderón Pérez, de la Sección No. 29.- Vi-
llahermosa, Tabasco; Roberto Villanueva Caravez, Ladislao Negrón
Ortega, Jorge Ortega Zataray, de la Sección No. 31.- La Piedad,
Michoacán; Flácido Martínez González, J. Sacramento Guzmán L., -
Agustín Osorio Romo, de la Sección No. 32.- Guaymas, Sonora; -
Leonardo Santiago García, Mateo Arreortúa Jiménez, Audín Matías
Enríquez, de la Sección No. 34.- Ixtlán de Juárez, Oaxaca; Car-
los Bizarro Valencia, Adnán Gutiérrez Figueroa, Angel Figueroa -
Bello, de la Sección No. 36.- Palmira, Morelos; Mateo Cerda Zam-
zar, Gabriel Navarro Rodríguez, Alejandrina Treviño R. de la -
Sección No. 37.- Parras, Coahuila; José Manuel S. Zárate Huesca,
Porfirio Matías Barrientos, Lidia Castillo Aragón, de la Sección
No. 38.- Cosamaloapan, Veracruz; Ing. Ramón O. Dulce Navarrete,
Alfonso Salazar Herbert, Rogelio Alvarez Barturen, de la Sección
No. 39.- Pánuco, Veracruz; Ramiro Peña García, Blas Peña García,
Eleazar Espinosa Santos, de la Sección No. 40.- Nuevo Laredo, -
Tamaulipas; Moisés Cabrera Téllez, Guillermo Padina V., Antonio
Gazca Carmona, de la Sección No. 41.- Pindípe Nacional, Oaxaca;
José Betancourt, Gabriel Ponce Gómez, Rosa Sánchez A., de la Sec-
ción No. 42.- Zamora, Michoacán; Adolfo Sosa Arana, Teódulo Gó-
mez Lechuga, Felicísimo Parra Marín, de la Sección No. 43.- Ciu-
dad Delicias, Chihuahua; Francisco Portillo Gracia, de la Sec-
ción No. 44.- Culiacán, Sinaloa; Fernando Jiménez Canchola, de -
la Sección No. 45.- México, Distrito Federal; José Luis Ruiz Ber-
nal, J. Isabel Ruesga, Gonzalo Hernández González, de la Sección
No. 46.- Puerto Vallarta, Jalisco; Silvestre Barrueta Jaimes, -
Armando Sierra Bytron, Roberto San Román Quiñonez, de la Sección
No. 47.- Tingambato, México; Juan R. Alavez Silva, Juan Carlos -
Palencia Chacón, Petra Alavez Silva, de la Sección No. 48.- Tla-
cotlapan, Veracruz; José René Rendón Contreras; Andrés Rojas, Ju-
lio Piña Rodríguez, de la Sección No. 49.- Cerro Gordo, México;
Ezequiel Meixueiro Velásquez, Justino D. Arellanes S., Fernando
Torres Martínez, de la Sección No. 52.- Oaxaca, Oaxaca; Nestor -

Muñoz Zamorano, Régulo Ramírez López, Bartolo Ramón Hernández, -
 de la Sección No. 53.- Veracruz, Veracruz; Mario Sánchez Nar -
 va, Ricardo Guadarrama López, Efrén Reyna Vázquez, de la Sec -
 ción No. 54.- San Bartolo, México; Manuel López Alvarez, Andrés -
 García Gómez, Juan López Hernández, de la Sección No. 55.- Ciu -
 dad Ixtepec, Oaxaca; Zenón Arellano Bahena, Guadalupe Moreno, -
 Felipe Tellez Blanco, de la Sección No. 56.- Gómez Palacio, Du -
 rango; Manuel Ignacio Tiburcio Hernández, Pedro Gómez Portugal, -
 Arturo Mendoza Alfonso, de la Sección No. 57.- Alvarado, Vera -
 cruz; Lorenzo Polanco R., Jesús Valverde A., José Erasto Váz -
 quez, de la Sección No. 58.- Ciudad Juárez, Chihuahua; Rubén Fa -
 cob Sandoval, Enrique Mendoza Villa, Miguel Maucha Ramos, de la -
 Sección No. 59.- Chihuahua, Chihuahua; Oscar Ibarra Romero, Je -
 sus Cota Rodríguez, Salvador Somarriba Chacón, de la Sección -
 No. 60.- La Paz, Baja California; José E. Aúan Cansores, Roberto -
 Campos L., Porfirio Solís Solís, de la Sección No. 61.- Progreso -
 Yucatán; Rubén Pedraza Orozco, Francisco Morales Méndez, Domínga -
 Andrés Jerónimo, de la Sección No. 62.- El Comanc, Michoacán; -
 Salvador Ponce Cortes, Roberto Ramírez Méndez, Consuelo Gil Ló -
 pez, de la Sección No. 63.- Uruapan, Michoacán; Isidoro Haces -
 Pichardo, Fluvio Flores Rodríguez, Horacio Rosas Herrera, de la -
 Sección No. 64.- Poza Rica de Hidalgo, Veracruz; Alberto J. Pé -
 rez Pino, Rafael Balam Cosgaya, Héctor Pacheco Loeza, de la Sec -
 ción No. 65.- Campeche, Campeche; José Reyes Ascuaga, de la Sec -
 ción No. 66.- Tehuacán, Puebla; Antonio Espanza Alcocer, Austri -
 berto Pérez Chávez, Leticia Monsivais, de la Sección No. 67.- -
 Saltillo, Coahuila; Irineo Gómez Muñiz, de la Sección No. 68.- -
 La Granja, Veracruz; Pedro Morales Rivera, Raúl Ortigoza Hernán -
 dez, Elia González Díaz, de la Sección No. 69.- Papantla, Vera -
 cruz; Serafín Camarillo Gómez, Jesús Collín, Alberto González, de -
 La Sección No. 70.- Tepazolco, Puebla; Carlos Aguilar Lazcano, -
 Simón Miranda Violante, de la Sección No. 71.- Tezoyuca, México; -
 Alfredo Espinosa Trinidad, José de la C. Peña Zavala, José Fran -
 cisco Solórzano A., de la Sección No. 73.- Arriaga, Chiapas; -

Manuel Quijada Herrera, Manuel Dorame Ortega, Ignacio Zatarín Ra
 nos, de la Sección No. 75.- Hermosillo, Sonora; Francisco Solís
 Dorame, de la Sección No. 76.- Nogales, Sonora; Felipe Parra Co
 ronado, Rodrigo Villa Federico, Octavio Preciado Arballo, de la
 Sección No. 77.- Magdalena de Hino, Sonora; Víctor M. Pérez Azco
 lani, Manuel Moreno Encinas, Vicente Verdugo Ríos, de la Sección
 No. 78.- Guaymas, Sonora; Ma. Guadalupe López S., Alvaro Hernán
 dez, Ampelio Parra R., de la Sección No. 79.- Tecuala, Nayarit;
 Héctor Manuel Gil López, Rafael Infante Hernández, J. Reyes Ra
 mírez Ríos, de la Sección No. 80.- Zupimito, Michoacán; Gabriel
 García Chávez, J. de Jesús Melgar Loya, Antonio Herrera Ramos, -
 de la Sección No. 81.- Apatzingan, Michoacán; Raúl F. Villase
 ñor, Emilio Masso Acuña, Miguel Salcedo Chávez, de la Sección
 No. 82.- Jiquilpan, Michoacán; Efrén Torres Sánchez, Antonio Ur
 bina Sánchez, Manuel Parra Carrazco, de la Sección No. 83.- Navo
 joa, Sonora; Vicente Uribe Maltos, de la Sección No. 84.- Ciudad
 Hidalgo, Michoacán; Humberto Sabas Márquez, Ciro Javier Bautis
 ta, Luis Robles V., de la Sección No. 87.- Acapulco, Guerrero; -
 Fernando Avila G., Higinio Treviño G., Azrael López García, de la
 Sección No. 88.- Planta San Jerónimo Monterrey, Nuevo León; Ra
 fael Medina Abarca, Armando Pérez Contreras, Gloria Limas Cama
 cho, de la Sección No. 89.- Tecmán, Colima; Héctor Altamirano
 Muñoz, Jesús García Olguín, Mario Morales, de la Sección No. -
 90.- Ciudad Jiménez, Chihuahua; Vicente López Morales, Raúl Zepe
 da López M., Yolanda Gastélum Montse, de la Sección No. 91.- -
 Caborca, Sonora; Elías Núñez Sánchez, Francisco Javier Rodríguez
 A., Hilda Gudiño Tejeda, de la Sección 92.- Tala, Jalisco; Cande
 lario Castro Esparza, José Revels Rama N., Arturo Villarreal Ley
 va, de la Sección No. 94.- Jerez de García, Zacatecas; Angel So
 marriba Carrión, Manuel Pizano Luna, Jorge Berzunza Ortiz, de la
 Sección No. 95.- Dos Bocas, Veracruz; Guillermo Díaz Melchor, -
 Gilberto Hernández Garnica, Luis Chávez Rodríguez, de la Sección
 No. 96.- Zacapu, Michoacán; Bayardo Cerecer Araujo, Lauro Ahuma
 da Inzunza, Antonio Ontiveros Valenzuela, de la Sección No. 97.-



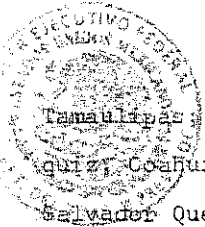
DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO DE ASOCIACIONES

Guasave, Sinaloa; Luis Elorriaga Lizama, Francisco Jáuregui Pe -
rez, Arturo Azcuaga Ferrer, de la Sección No. 98.- Ciudad del -
Campeche; Jerónimo Navarrete Flores, Eufrosina Plata Pla -
ta, de la Sección No. 99.- Atlacomulco, -
México; Wilbert Díaz Aguilar, Fructuoso Pedraza Romero, Raymundo -
Bobadilla Moreno, de la Sección No. 100.- Tizimin, Yucatán; Ciri -
lo Cota Buitimea, Ernesto Soto Ayala, Alejandro Mendivil Z., de -
la Sección No. 101.- Macuzari, Sonora; Víctor Medellín Rayón, Fer -
nando de Gante Sarmiento, Víctor Ibarra M., de la Sección No. -
102.- Apizaco, Tlaxcala; Fernando Rojas Becerril, Adolfo Rodrí -
guez Pérez, Osbelia Cruz, de la Sección No. 103.- Toluca, -
México; Octavio León Solano, Francisco Zamora Esquer, Francisco -
Lorenzo Vázquez, de la Sección No. 104.- Ciudad Obregón, Sonora; -
Roberto Castillejos Fuentes, Isaías Vega Tanán, Juan Zarate Sali -
nas, de la Sección No. 105.- Juchitán, Oaxaca; Maximiliano Núñez -
Marín, Francisco Velázquez C., Filiberto Ortiz Castro, de la Sec -
ción No. 107.- Tecamachalco, Puebla; Héctor Rivera Parra, Vícto -
rio Meza Salazar, Salvador González C., de la Sección No. 109.- -
Ixtlán, Nayarit; Cecilio Castillo Martínez, Julian Ibarra Martí -
nez, Ofelia Gómez Delgado, de la Sección No. 110.- Zaragoza, Coah -
uila; Salvador Fernández Real, Guillermo del Toro G., Juventino -
Meza Méndez, de la Sección No. 111.- Tepic, Nayarit; Antonio Iba -
rra, de la Sección No. 112.- Huatabampo, Sonora; Ismael Blanco -
Lugo, Jesús Cortés Agundes, Alvaro Cervantes Estrada, de la Sec -
ción No. 113.- Tijuana, Baja California; Angel Celorio Lujambio, -
de la Sección No. 114.- México, Distrito Federal; Francisco Nava -
Arreola González, Juan Chatto Quezada, José Martínez Villaseñor, de -
la Sección No. 115.- San Juan de los Lagos, Jalisco; Hidalgo Ala -
milla Montiel, Miguel Ramírez Rosario, Román Cortés Velázquez, de -
la Sección No. 116.- Tenosiqué, Tabasco; Aurelio B. Moreno, Jesús -
Alvarez Hurtado, de la Sección No. 117.- Zitácuaro, Michoacán; -
Noé Vargas Rebollo, Joaquín Soria Ramírez, Raúl Fierro Cortés, de -
la Sección No. 118.- Colorines, Estado de México; Juan Meza Ro -

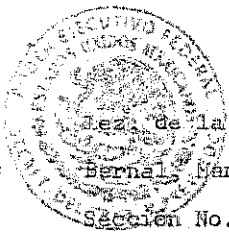
Rodríguez, Jesús Navarro Rivera, J. Rosendo Navarro Zendejas, de -
 la Sección No. 119.- Tuxpan, Nayarit; Felipe Melchor Silvestre,
 Luis Sánchez Ramos, Régulo Villar Hernández, de la Sección No. -
 120.- Coscomatepec, Veracruz; Wulfrano Borja Valdez, Rafael Cas-
 telum Méndez, Mauricio Cota Gómez, de la Sección No. 121.- Topo-
 lobampo, Sinaloa; Autulio Terrazas Rodríguez, Rubén Cisneros Gon-
 zález, Eliza Ayala González, de la Sección No. 122.- Guadalupe -
 Victoria, Durango; Reynaldo Castro M., Antonio Arteaga, Alfredo
 Gutiérrez E., de la Sección No. 123.- Villa Ahumada, Chihuahua;
 Juan Hernández Ruiz, de la Sección No. 125.- Jalapa, Veracruz; -
 Guillermo Martínez Chávez, Jorge Hernández Magos, Jorge Almaraz
 Felegrino, de la Sección No. 126.- Huichapan, Hidalgo; José Para-
 da Cervantes, Gustavo Ruiz López, de la Sección No. 127.- Guada-
 lajara, Jalisco; Ignacio Duarte Narvaez, Miguel Gómez, de la Sec-
 ción No. 128.- Santiago Papasquiaro, Durango; Oscar Segura Sán-
 chez, Alberto Leal Vizcarra, Javier González García, de la Sec-
 ción No. 129.- Santiago Ixcuincla, Nayarit; J. Priar Rodríguez -
 Herrera, Héctor Maya Acosta, Adán del Angel, de la Sección No. -
 131.- Tampico, Tamaulipas; Lisandro Lisana Garza, Carlos Delfino
 González, Alvar Cordero Martín, de la Sección No. 132.- Mérida,
 Yucatán; Federico López Borjan, Jaime Alán, de la Sección No.-
 133.- Fresnillo, Zacatecas; Javier Hernández Guerrero, Rodolfo -
 Sánchez Guerrero, Teresa López Flewate, de la Sección No. 135.-
 Talpa, Zacatecas; Héctor Torres González, Ramón Hermosillo Gue-
 rrero, Esperanza Vidaña Parra, de la Sección No. 136.- Ciudad -
 Cuauhtémoc, Chihuahua; José Francisco Castillo Cazola, Fausto -
 Acosta Carrillo, Víctor M. Ortiz, de la Sección No. 137.- Chetu-
 mal, Quintana Roo; Tito Aguillón Fernández, de la Sección No. -
 138.- San Fernando, Tamaulipas; Eloy Ramos González, José Sán-
 chez Leal, Eduardo Carbajal de la F., de la Sección 139.- Nueva
 Ciudad Guerrero, Tamaulipas; Jesús Antonio Guzmán Landeros, Mar-
 co A. Ortega Sánchez, Octavio Manjarrez Arana, de la Sección No.
 140.- Sinaloa, Sinaloa; Emilio Salazar Cruz, de la Sección No. -

141.- Gutiérrez Zamora, Veracruz; Carlos Roberto Smith, David Pérez Suárez, Pedro Sánchez Morales, de la Sección No. 142.- Jalapa Veracruz; José Medina Solís, Enrique Valencia Novoa, María del So
DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL
C. de la Sección No. 143.- Uruapan, Michoacán; -
Jesús Maldonado Vázquez, Catarino Salazar A., Irma M. Hernández -
de Morua, de la Sección No. 144.- Ciudad Reynosa, Tamaulipas; Gon-
zalo Lizama Manzano, Ermilio Hernández Medina, René A. Manzano, de
la Sección No. 145.- Cozumel, Quintana Roo; Carlos Aguirre Obre -
gón, Antonio Vargas Tovar, José Ma. Guerrero, de la Sección No. -
146.- Mexicali, Baja California; Alvaro Castillo Solís, de la Sec-
ción No. 147.- Montemorelos, Nuevo León; Félix Díaz Díaz, Valente
Maldonado Domínguez, Eleuterio García Arredondo, de la Sección -
No. 148.- Río Verde, San Luis Potosí; Héctor Vizcarra Espinosa, -
Alfonso Pliego Carrososa, Pablo Contreras Yépez, de la Sección -
No. 149.- Oviachic, Sonora; Pablo Cano Figueras, Enrique Córdova
López, Gustavo H. Carrillo Flores, de la Sección No. 150.- Gómez
Palacio, Durango; Mauro P. Longoria M., Carlos A. Mascorro, Norma
Noriega C., de la Sección No. 151.- Matamoros, Tamaulipas; Manuel
Vázquez Trinidad, Jesús Alfaro Gómez, Carlos Castañeda Rincón, de
la Sección No. 152.- Tapachula, Chiapas; Ralando Núñez Sánchez, -
de la Sección No. 153.- Tierra Colorada, Guerrero; Vicente Ibarra
Meza, Guillermo Palomar H., Sergio Holguín López, de la Sección -
No. 155.- Los Mochis, Sinaloa; Othón Barrueta Domínguez, de la -
Sección No. 156.- Tejuilco, Estado de México; Sergio Reyes Cruz,
José Guillermo Garcéz, Elvia Juárez de Basaldua, de la Sección -
No. 157.- Tuxpan, Veracruz; Gildardo Vázquez Calderón, Ma. del -
Carmen Valdovinos M., Joaquín Camacho Guerrero, de la Sección -
No. 158.- Pátzcuaro, Michoacán; Roberto Lлевiana Angulo, Cristobal
Santiago S., Vicente Limón Bonilla, de la Sección No. 159.- Temaz-
cal, Oaxaca; Ismael Cano Santos, de la Sección No. 160.- Pahu-
tlán, Puebla; Manuel Serrano Luna, de la Sección No. 161.- Exca-
ma, Zacatecas; Angel Celorio Lujambio, de la Sección No. 162.- -
Toluca, Querétaro; Angel Celorio Lujambio, de la Sección No. -
163.- Santa Teresa, Querétaro; Angel Celorio Lujambio, de la Sec-

ción No. 164.- Pathe, Hidalgo; Enrique Villalba E., Jesús Quiño -
 nes B., Juan José Quiñones B., de la Sección No. 165.- El Rodeo,
 Durango; Nivardo Fernández Magaña, Leocadio H. Naal Muñoz, Alfon-
 so Paredón Moguel, de la Sección No. 166.- Isla Mujeres, Quinta-
 na Roo; Gilberto Limón Ríos, Ponciano Amador León, Cesáreo Peña -
 Carrazco, de la Sección 167.- El Novillo, Sonora; Salvador Vega -
 A., Jorge Mendoza E., Manuel A. Soto A., de la Sección No. 168. -
 El Fuerte, Sinaloa; J. Cruz Muñoz Avila, Rubén García Solís, Pe -
 dro Vázquez Hernández, de la Sección No. 169.- Ciudad Vicente -
 Guerrero, Durango; Oney Cuevas Santiago, Rodrigo Ramírez P., Lin -
 duvina Herrera García, de la Sección No. 170.- Tamazulapán, Oaxa -
 ca; Sergio Armendariz Cahil, Alfredo Casas Garza, Graciela Cebas
 Martínez, de la Sección No. 171.- Ciudad Madero, Coahuila; Víc -
 tor M. Falcón Sánchez, Alfredo Casas Garza, Graciela Cebas Martí -
 nez, de la Sección No. 172.- San Buenaventura, Coahuila; Salvador
 Verde Peraza, de la Sección No. 173.- Villa Unión, Sinaloa; José
 Manuel Acuña M., de la Sección No. 174.- Calera, Zacatecas; Ing.
 Luis Silva, de la Sección No. 175.- Malpaso, Chiapas; Antonio Ra -
 mírez Palacios; de la Sección No. 176.- Aguascalientes, Aguasca -
 lientes; Alfonso Andrade Rosas, Martín Martínez R., Flavio Gonzá -
 lez Nuñez, de la Sección No. 177.- Coahuila, Veracruz; Juan
 Treviño Garza, de la Sección No. 178.- Monterrey, Nuevo León; Ro -
 berto Landa Hernández, Benito Canela Pérez, Joaquín Morales V., -
 de la Sección No. 179.- Perote, Veracruz; Manuel Abrego M., Isi -
 dro Espinosa N., Francisco Gutiérrez A., de la Sección No. 180.-
 Infiernillo, Michoacán; Edmundo Sarapa Díaz, Julio Macías Sifuen -
 res, Oscar Rodríguez Alcaine, de la Sección No. 182.- Planta Ca -
 lle de México; Nicolás Rojas Palamex, de la Sección No. 183.-
 Minatitlán, Veracruz; J. Refugio Fernández G., de la Sección
 No. 184.- Concepción del Oro, Zacatecas; Vicente Real Rivera, Je -
 sús Pérez Botello, Ramón Fernández López, de la Sección No. 185.-
 Rosarito, Baja California; Carlos Brisela, de la Sección 186.-
 La Barca, Jalisco; Joel García Estrada, Oscar Manuel Pancardo -
 Willy, Ismael López Orozco, de la Sección No. 187.- Ciudad Mante



Tamaulipas; Gregorio Ramos Zamora, de la Sección No. 188.- Muz -
quiz, Coahuila; Genaro Armendariz Tarín, Jaime A. Limón Limón, -
Salvador Quezada Peña, de la Sección No. 189.- Nueva Casas Gran -
des, Chihuahua; César Troncoso Contreras, Valentín Vargas Ala -
nis, Alejandra Herrera de Vargas, de la Sección No. 190.- Izucar
de Matamoros, Puebla; Alejandro A. Yañez B., Germán Martínez, -
Hermelinda Icedo R., de la Sección No. 191.- Nacosari, Sonora; -
Adauro López Garza, Adolfo Díaz Victoria, Antonio Huerta Trevi -
ño, de la Sección No. 192.- Río Bravo, Tamaulipas; Salvador Rey -
na Cornejo, Arnulfo Paraya Campos, Arcadio Sandoval M., de la -
Sección No. 193.- Nueva Italia, Michoacán; Pedro R. Avila Iba -
rra, de la Sección No. 194.- Ocotlán, Jalisco; Ignacio Flores -
Cervantes, de la Sección No. 195.- Moreoleón, Guanajuato; Fernan -
do Cruz Meyer Valdez, Gilberto Rodríguez Romo, Gilberto Torres -
González, de la Sección No. 196.- Nava, Coahuila; Antonio García
García, Gonzalo Rosas Barranco, Carlos Luna Huerta, de la Sec -
ción No. 197.¹⁷⁵ Orizaba, Veracruz; Edmundo Almeida Muñoz, Jaime -
Valdés Antonio, Salvador Manrique Lomeli, de la Sección No. 198.
Ensenada, Baja California; Edmundo Luna Ortiz, de la Sección -
No. 199.- Naranjos, Veracruz; Simón Martínez Armenta, de la Sec -
ción No. 200.- Las Choapas, Veracruz; Raúl Velez Carpintero, -
Raúl Alemán Escobar, de la Sección No. 201.- Jesús Carranza, Ve -
racruz; Eduardo Rojas Palafox, de la Sección No. 202.- Agua Dul -
ce, Veracruz; Angel Rivera Granados, René Molina Carrillo, Fer -
nando Cenizo Jiménez, de la Sección No. 203.- Mexicali, Baja Ca -
lifornia; Armando de la Peña Muriillo, Héctor Martínez Vega, Ale -
jandro Ronzón Trejo, de la Sección No. 204.- Malpaso, Chiapas; -
Rolando Aguirre Alvarez, de la Sección No. 206.- Pajaritos, Vera -
cruz; Manuel Vázquez Alatorre, Martín Aguilar Curiel, Francisco
de Borja Medina V., de la Sección No. 207.- Acaponeta, Nayarit; -
Santiago Montes Montañez, Lino Córdova Savaleta, Eva Ulloa Jimé -
nez, de la Sección No. 208.- Jalostotitlán, Jalisco; Santiago -
Peñaloza Navarro, Enrique Rodríguez Peña, Santiago Gómez Gonzá -



DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO DE PROPIEDADES

Sección No. 209.- Mascota, Jalisco; Juan Alcántara -
Bernal, Manuel Hernández Delgado, Mario Segura Barrios, de la -
Sección No. 210.- Villa Hidalgo, Nayarit; Marcos Aguilar Gonzá -
delgado, Francisco Delgado Maldonado, Martín Edgardo González Lora, -
de la Sección 211.- Compostela, Nayarit; José Sida, Arturo Mar -
tell, Beatriz Vázquez, de la Sección No. 212.- Canatlán, Duran -
go; Víctor Iselín Cardona, Héctor Catalán Tapia, Elsa Torres Pon -
ce, de la Sección No. 213.- Puebla, Puebla; José Gamillo Vilato -
ro, Alfonso Solórzano Galván, Gregorio Altamirano Juárez, de la -
Sección No. 214.- Morelia, Michoacán; Jesús Peña Ramírez, de la -
Sección No. 216.- Guanajuato, Guanajuato; Manuel Antonio Ortega -
Martínez, Aurelio Avila Ibarra, Manuel Contreras Alvarado, de la -
Sección No. 217.- Guadalajara, Jalisco; David Hernández Urdani -
via, Daniel Flores Domínguez, Alfonso Amador Guerrero, de la Se -
cción No. 219.- Guadalajara, Jalisco; Eriberto Molina Naranjo, -
Delfino Vallejo Cid, Margarito Sánchez Rosas, de la Sección No. -
220.- Córdoba, Veracruz; Víctor Medellín Rayón, Humberto Flores -
Mendoza, Jesús Navarro Cortez, de la Sección No. 221.- Tlaxcala, -
Tlaxcala; Andrés Hernández Arellano, María Inés Hernández, Ciria -
Ortega Mora, de la Sección 222.- Yanga, Veracruz; Vicente Martí -
nez González, Cixto Rivas Méndez, Mario Pacheco García, de la -
Sección No. 223.- Tamazunchale, San Luis Potosí; Octavio Tercero -
Ovando, de la Sección 224.- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Adán Agui -
lar Aguilar, Francisco Javier Valenzuela L., Raúl Molina M., de -
la Sección 225.- Tecate, Baja California; Rafael González Garay, -
Eloy Pinedo García, Margarita Macías Quintero, de la Sección No. -
226.- Río Grande, Zacatecas; Rodolfo Villavieja Murillo, Saca -
rías Abundes López, Mauricio Romero Rocha, de la Sección No. 227 -
Santa Rosalía, Baja California; Cecilio Inurreta Cruz, Miguel A. -
Alvarado Gil, Joaquín Pérez Bolón, de la Sección No. 228.- Pali -
zada, Campeche; Lucas Meza Flores, Emiliano Martínez B., Efrén -
Cortez E., de la Sección 230.- Ixmiquilpan, Hidalgo; María Euge -
nia García Reyes, Francisco Miranda Mateos, Delia Carmona Enrí -
quez, de la Sección 233.- Toluca, México; Ignacio López Amador,

Héctor Bustamante Cabrera, Margarita Bravo Granados, de la Sección No. 234.- Pachuca, Hidalgo; Manuel González García, Gregorio Medina Díaz, Carlos Ramírez Delgado, de la Sección No. 235.- General Electrico de México, Distrito Federal; Manuel Jacinto Montalvo Medelín, Amadeo Antonio Muñoz Cavazos, Victor Bonifacio Martín Pacheco C., de la Sección No. 236.- Cuernavaca, Morelos; Carlos Delgado Gaspar, Salvador Romero Pérez, Miguel Angel Romero R., de la Sección No. 237.- Querétaro, Querétaro; Enrique Vázquez Jiménez, Mario Rodríguez Medina, Benigno Félix Jiménez, de la Sección No. 238.- Kelvinator, Tulpetlac, Estado de México; Guadalupe Rodríguez Argota, Manuel Pacheco Ortega, María de Rosario Rodríguez, de la Sección No. 239.- Guanajuato, Guanajuato; Martha Beatriz Veina Soriano, Juan Solís Alemán, Bertha Chávez Villegas, de la Sección No. 240.- Zacatecas, Zacatecas; José Moreno Díaz, María Teresa de Jesús G. H., Martha Dueñas García, de la Sección No. 241.- Durango, Durango; José Zapata Torres, Luis Amaya Carmona, Julián Morales Rosas, de la Sección No. 242.- Ciudad Mante, Tamaulipas; Roberto Rosales Macías, Víctor Piña Haro, Jesús Pinzón Amaral, de la Sección No. 243.- Guadalajara, Jalisco; Abad Flores Martínez, Juan González V., Martha Escobar de E., de la Sección No. 244.- Altamira, Tamaulipas; Salomón Luz Gutiérrez, Ramiro Guajardo Fabela, Domingo Guía Farías, de la Sección No. 245.- Celaya, Guanajuato; Damián Ortiz García, Emilio Mejía Limón, Luis Leoncio Vaquera, de la Sección No. 246.- Toluca, Guanajuato; Esteban Acosta Eredia, de la Sección No. 247.- La Angostura, Chiapas; Jorge Rodríguez León, Manuel Eduardo Márquez G., María Dolores Guzmán López, de la Sección No. 248.- Aguascalientes, Aguascalientes; Casiano Terrazas Rodríguez de la Sección No. 249.- Ojinaga, Chihuahua; Andrés Vázquez Hernández, Jorge Olivera Hernández, Víctor Manuel Ríos, de la Sección No. 250.- Salamanca, Guanajuato; Isaac Carmona Ovaldo, Marcos Carrillo, Rebeca Ayala, de la Sección No. 251.- San Agustín Mimbres, México; Joaquín Ruelas Jacques, de la Sección No. 252.- Ciudad Nazas, Durango; Antonio González Valdes, de la Sección No. 253.- Calhuacan, México; Héctor Miquirray Pasos, de la Sección No. 254.- Calhuacan, México.

Eleazar Ibarra Langerica, Ma. Dolores Bercovich B, de la Sección No. 254.- Puerto Peñasco, Sonora; Adán Aguilar Aguilar, Francisco V. Valenzuela, Raúl Molina Murgarito, de la Sección No. 255.- Teca, Baja California; Santiago Espinosa Amador, Efraín Fiol González, Manuel Lizárraga N., de la Sección No. 256.- Ciudad Constitución, Baja California Sur; Jorge Hernández Hoyos, Pablo Orantes Amador, Julio Ruiz Ojeda, de la Sección No. 257.- Cabo San Lucas, Baja California Sur; Mauro Arias Velázquez, Alfonso Herrera Vega, Silviano Reyes Monroy, de la Sección No. 258.- Tapéji del Río, Hidalgo; Armando Varela Cortes, Leoncio Escobedo A., Jesús Mendoza Nogueira, de la Sección No. 259.- Minatitlán, Veracruz; Santos Lozano Villarreal, de la Sección No. 260.- Sabánas Hidalgo, Nuevo León; Francisco Benavides Gómez, Gabriel Quiroz Sánchez, Margarita Uribe Tijerina, de la Sección 261.- Cerralvo, Nuevo León; Adolfo Morales M., José Pérez Bernal, José Vázquez G., de la Sección No. 262.- Planta de Vapor Monterrey, Monterrey, Nuevo León; Macario Tobías Amaya, Alfonso Treviño G., Joel González S., de la Sección No. 263.- Transmisión y Distribución de Turbinas de Gas - Monterrey, Nuevo León; Gabriel Gaytán Espinosa, Manuel Valero R., Juan Martínez G., de la Sección No. 264.- Oficinas División Almacenamiento Juntas Electrificación Turbinas Gas, Monterrey, Nuevo León; Eleazar Martínez, Aniceto Rosendix Vermont, Pedro Kanffer Tovar, de la Sección No. 265.- México, Distrito Federal Transportes Aéreos; Maurilio Espinosa Ramírez, Angel Zamora Espinosa, Esteban Espinosa Vergara, de la Sección No. 266.- Juchitepec, Estado de México; Francisco Treviño Oviedo, Virgilio Canicinos, Sonia Arrambide, de la Sección 268.- Minclaya, Coahuila; Juan Avalos, José Guadalupe Valdés, Jesús Manuel Guerrero, de la Sección No. 269.- Barroterán, Coahuila; Dámaso Becerra Carrasco, Antonio del Moral Viruez, Pablo Hernández Tapach., de la Sección No. 270.- Chilapan, Veracruz; Felipe Gutiérrez Franco, Donaciano López, Humberto Uribe Flores, de la Sección No. 272.- Tula, Hidalgo., Como delegados del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la

República Mexicana y representando a todas y cada una de las Secciones que lo integran, fueron acreditados y asisten al Congreso,

los Compañeros: Rafael Galván Maldonado, Secretario General; Vir-

gilio Cárdenas García, Secretario del Trabajo; Moisés Lara Guerra-

ca, Secretario de Organización; Francisco Covarrubias Balderas, -

Secretario de Previsión Social; Rodolfo Calderón Guillén, Secreta-

rio de Finanzas; Jesús Chávez Mora, Secretario de Relaciones Obre-

ras; Héctor Barba García, Secretario General Auxiliar, del Comité

Ejecutivo Nacional, y Francisco Terrazas Morales, Presidente, Ar-

mando Rebollar McDonough y Enrique Romero Cuevas, Vocales, de la

Comisión Nacional de Vigilancia del propio Organismo; y Juan Ma-

teo González, J. Gerardo Chávez Estevané, de la Sección No. 1. -

Aguascalientes, Aguascalientes; Pedro Altamirano, Armando Rebo-

llar McDonough, Jorge Avilez, de la Sección No. 4. - Mexicali, Ba-

ja California; Francisco Barrera, Fernando de la Rosa, de la Sec-

ción No. 7. - Monclova, Coahuila; José Luis Bórrego, Jesús Cervera

Hilario Tovar, Francisco Reyna, de la Sección No. 10. - Piedras Ne-

gras, Coahuila; Guillermo Ríos Coronado, Ramiro Guajardo, de la -

Sección No. 13. - Sabinas, Coahuila; Julio Garay, Ramiro Blanco, -

Eleazar Valdéz, Gabino Rangel, de la Sección No. 16. - Saltillo, -

Coahuila; José Luis Santana, Francisco Gutiérrez, Luis García, de

la Sección No. 19. - Colima, Colima; Eduardo A. Suárez, Humberto -

Gordillo, Fidel Arguello, de la Sección No. 22. - Comitán, Chia-

pas; Héctor Morales Otero, Luis Campos Fuentes, Francisco Yáñez -

Medina, de la Sección No. 25. - Chihuahua, Chihuahua; Elías Piza-

rro, Jesús José Fernández, de la Sección No. 28. - La Boquilla, -

Chihuahua; Severo de Haro, Mario Mata, de la Sección No. 29. -

Ciudad Camargo, Chihuahua; Rito Escápita, Francisco A. Fraire, -

Victor Ramón Veléz, Jesús Sandoval García, Vicente Ronquillo, de

la Sección No. 31. - Parral, Chihuahua; Roberto Miranda, Alberto -

Durán, de la Sección No. 35. - Distrito Federal; Justino Rocha, -

José Eduardo Nevarez, de la Sección No. 37. - Durango, Durango; -

Rubén Angel Nuñez, Jaime Vargas Aguilera, Jaime Nájera, Angel -

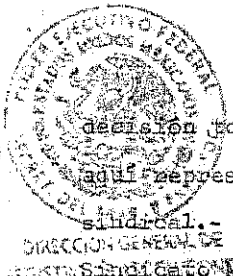
8

SECRET

de la Sección No. 39.- Región Lagunera; Gilberto Mireles Sando, Antonio del Río, Jesús Linares, Eduardo Hernández, de la Sección No. 40.- Celaya, Guanajuato; Jesús Ramírez, Maclovio Pérez, de la Sección No. 43.- Guanajuato, Guanajuato; Juan Pérez - García, Refugio Alvarado, Héctor Hernández Ortiz, Jorge Alba García, de la Sección No. 46.- Inápuato; Salvador Alvarez, Marco Antonio Hernández, Roberto González, de la Sección No. 49.- León Guanajuato; Rogelio Govea, Luis Sandoval, de la Sección No. 52.- Pénjamo, Guanajuato; Hugo Alvar Jiménez, Manuel Girón, de la Sección No. 58.- Acapulco, Guerrero; Eliseo Altamira, Noé Quiroz Pérez, de la Sección No. 61.- Pachuca, Hidalgo; José Aceves Pozos, Ricardo García Valdivia, Ignacio Nuño Pulido, Benjamín Durán Durán, de la Sección No. 73.- Guadalajara, Jalisco; Alfredo Ortega, Joaquín Avila, de la Sección No. 76.- Baniello, Michoacán; Eugenio Ortiz Ortiz, Esteban de la Vega, de la Sección No. 79.- Morelia, Michoacán; Rafael Pegueros, Alfonso Gómez, de la Sección No. 82.- La Piedad, Michoacán; Francisco Aguilar, Roberto Espinosa Arias, de la Sección No. 85.- Platón, Michoacán José Rodríguez, Ramón Reyes, Alicia M. de Urreola, José Luis Ventura, de la Sección No. 91.- Uruapan, Michoacán; Narciso Ampudia Juan Soberanes, de la Sección No. 95.- Cuautla, Morelos; Ernesto Garza Sánchez, Alfonso elgado, Ricardo Ocasio, Víctor Balboa, José Juan Cárdenas, Jorge Manjarrez, Asunción Coronado, Basilio Medina, Geraro Ramírez, Marcelino Alvarado, Manuel Partida, Juan Antonio Cázares, Raúl Ponce, Paz Manías, Antonio Garza Rodríguez Cristobal Sánchez, de la Sección No. 97.- Monterrey, Nuevo León; Matias Behavides, Héctor Sánchez, de la Sección No. 100.- Monterrey, Nuevo León; Filadelfo Leyva, Felipe Parada, de la Sección No. 103.- Oaxaca, Oaxaca; Rigoberto Benítez Montero, Angel González Pérez, Víctor Manuel Carreto, Carlos Romero Vargas, de la Sección No. 106.- Puebla, Puebla; Manuel Martín Rojas, José Luis Vázquez, de la Sección 109.- Tehuacán, Puebla; Jesús García, Luis Tovar Uribe, Juan Pérez Ruiz, Pablo García Fabián, de la Sección

113106

No. 112.- Querétaro, Querétaro; Javier S. Gómez, Vito Moreno Medina, de la Sección No. 115.- San Luis Potosí, San Luis Potosí; Santiago Castillo, Miguel Reséndiz, de la Sección No. 116.- Ciudad Valles, San Luis Potosí; Antonio Arredondo, Miguel Angel Sosa, de la Sección No. 118.- Culiacán, Sinaloa; Efrén Ballardo, Luis Humberto Ramírez, Candelario Tirado, de la Sección No. 121.- Mazatlán, Sinaloa; Eliseo Castillo, Enrique Díaz Fondon, de la Sección No. 124.- Tampico, Tamaulipas; Inocencio Almazán, Juan Silva Martínez, de la Sección No. 125.- Ciudad Mante, Tamaulipas; Carlos Salas, Genaro Alva Peña, Juan Méndez López, de la Sección No. 130.- Veracruz, Veracruz; Daniel Valencia, Víctor Castillo, de la Sección No. 133.- Mérida, Yucatán; Hilario Escalante, Antonio Ramos González, de la Sección No. 136.- Zacatecas, Zacatecas. Por votación mayoritaria se elige la mesa directiva, quedando integrada como sigue: Presidente: Amador Robles Santibañez; Vicepresidentes: Héctor Barba y Rigoberto Benítez; Secretarios: Ramiro Peña, Aurelio Cárdenas, Lic. Moisés Calleja y Alberto Durán, Lic. C. Francisco Pérez Ríos, Secretario General del Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana. Informa que previamente a la celebración de este Congreso, tanto el Sindicato que él representa como el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, celebraron Congresos para estudiar las bases de unidad, ampliando las contenidos en la convocatoria como en el Convenio suscritos por ambos sindicatos con fecha 27 de septiembre anterior; que ambas Organizaciones integraron una comisión especial mixta de estatutos, cuyos acuerdos se hicieron oportuna- mente del conocimiento de los Congresos celebrados por ambos Sindicatos, aprobándose dichos acuerdos; por tanto, son los Estatutos que regirán la vida del Sindicato unificado; que los Congresos sindicales previos, asimismo, hicieron las proposiciones correspondientes para integrar los cuerpos representativos del Sindicato; que, por lo tanto, al Congreso de Unidad Sindical que se encuentra constituido le corresponde conocer y resolver los acuerdos previamente adoptados por los respectivos Sindicatos para confirmar la



decisión tomada por los trabajadores que integran a los Sindicatos
adui representados para lograr la anhelada y necesaria unificación
sindical.- A continuación, el C. Eduardo Lecanda, en nombre del -

Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la Re-
pública Mexicana, pronunció un discurso alusivo a la unidad sindi-

cal y el C. Héctor Barba, en representación del Primer Congreso -
Nacional Extraordinario del Sindicato de Trabajadores Electricis -

tas de la República Mexicana, habló para destacar la importancia -
de este Congreso de Unidad y para referirse a la significación que

tendrá en todos sentidos la unificación democrática de los traba-
dores electricistas.- En uso de la palabra el Presidente del Con -

greso presentó a consideración de la asamblea el siguiente acuer-
do: los delegados que constituyen el Congreso de Unidad Sindical y

que representan, respectivamente, a los Sindicatos Nacional de -
Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana y de -

Trabajadores Electricistas de la República Mexicana acuerdan: se
aprueba la unidad de los Sindicatos Nacional de Electricistas, Si-

milares y Conexos de la República Mexicana y de Trabajadores Elec-
tricitas de la República Mexicana en los términos del Convenio de

Unidad y de los Estatutos discutidos y aprobados previamente por -
ambas Organizaciones y que ratifican en todas y cada una de sus par-

tes al Congreso de Unidad Sindical que se encuentra constituido, la
unidad de los dos Sindicatos se adapta bajo la denominación de

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES ELECTRICISTAS DE LA REPUBLICA MEXI-
CANA. Se acuerda, a continuación, que las bases, estructura y fun-

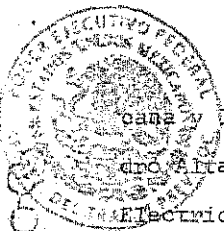
cionamiento del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de -
la República Mexicana se ajuste en todo y por todo a lo establecido

en los Estatutos discutidos y aprobados previamente por los Sin-
dicatos que se fusionan y que se ratifican en todas y cada una de

sus partes disponiendo que consten en el acta constitutiva del Sin-
dicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexica-

na.- A continuación los delegados Ing. Héctor Bolívar, Profr. Ma-
tías Arvizu y Carlos R. Smith, en representación del Sindicato Na-

cional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexi-



DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO DE

Para los delegados Víctor Manuel Carreto, Víctor Castillo y Pe-
dro Altamirano, en representación del Sindicato de Trabajadores -
Electricistas de la República Mexicana, proponen al Congreso la si-
guiente Planilla para integrar la representación sindical: Secreta-
rio General, Senador Francisco Pérez Ríos; Suplente, Delfio Gonzá-
lez Martín; Secretario del Interior, Ramiro Peña García; Suplente,
Amador Robles Santibañez; Secretarios del Trabajo, Leonardo Rodrí-
guez Alcaine y Héctor Barba García; Suplentes, Ing. Héctor Bolívar
Terrazas y Rubén A. Nuñez Compeán; Secretario de Organización, Vir-
gilio Cárdenas García; Suplente, Ricardo García Valdivia; Secreta-
rio de Previsión Social, Moisés Lara Guareca; Suplente, Rito Escá-
pita Rojo; Secretario de Acción Social, Rigoberto Benítez Montero;
Suplente, José Luis Borrego Salinas; Secretario de Gestión Indus-
trial, Angel Celorio Lujambio; Suplente, Faustino Yacouas Chávez;
Secretario Tesorero, Rodolfo Calderón Guillén; Suplente, José Juan
Cárdenas García; Secretario de Prensa y Propaganda, Jesús Chávez -
Mora; Suplente, Daniel Valencia Valencia; Secretario de Acción Po-
lítica, Guillermo Choussal Valladares; Suplente, Ing. Antonio San-
doval González; Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Silva
Costilla; Suplente, Ing. David López Sencón; Comisión Nacional -
de Vigilancia y Fiscalización: Presidente, Rafael Salván Maldonado
Suplente, Armando Rebollar McDonough; Vocal, Carlos R. Smith; Su-
plente, Hesiquio Tapia G.; Vocal, Francisco Covarrubias Balderas;
Suplente, Eliseo Castillo Martínez; Vocal, Manuel Castro Cabrera;
Suplente, Antonio García M.- Representación Obrera ante el Fondo -
de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electri-
cistas, Lic. Raúl Herrera Morales, Bernabé González Vázquez, Ing.
Guillermo González Vargas y Alberto Durán Zaragoza.- El Presidente
del Congreso solicita nuevas proposiciones y, no habiéndolas, se
pregunta al Congreso si dado el hecho de existir una planilla úni-
ca por esta sola vez se adopta la votación por aclamación; la pro-
posición es aprobada y, en seguida, se aprueba por unanimidad la
planilla propuesta, ratificando los delegados puestos de pie el



sentido de su voto y prodigando una ovación para expresar su completa conformidad.- El Comité Ejecutivo Nacional y Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización electos, cubrirán el período social en términos de los Estatutos aprobados, hasta el cuatro de enero de mil novecientos setenta y siete. El Presidente del Congreso anuncia que en vista de la voluntad del propio Congreso, el señor Presidente de la República tomará la protesta a los representantes sindicales electos, y solicita la presencia de los compañeros que integran la representación del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana ante el Primer Magistrado de la Nación.- El señor Presidente de la República toma la protesta correspondiente y pronuncia un discurso alusivo a la unidad sindical y a su importancia para la industria eléctrica nacionalizada y para impulsar el proceso de reestructuración democrática del movimiento sindical.- El Congreso tributa una ovación al Primer Magistrado de la Nación.- El Congreso toma los siguientes acuerdos: que el acta constitutiva, además de solicitar que sea suscrita por el señor Presidente de la República, se debe pedir que hagan lo propio los señores Secretarios de Gobernación y del Trabajo y Previsión Social y el Director de la Comisión Federal de Electricidad.- Que la propia acta constitutiva se firme por todos los delegados que participaron en el Congreso, así como por los Comités Ejecutivos de los Sindicatos que se fusionan; que el Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana inicie desde luego sus actividades, pero que se resguarde el interés de las Organizaciones que se fusionan hasta que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social tome nota de los nuevos Estatutos y de la Representación del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana.- Se acuerda que por esta sola vez y durante el primer período social, el Secretario General será substituido en sus ausencias, temporales o definitivas, por el suplente respectivo.- Que desde luego se solicite a la Comisión Federal de Electricidad la celebración del contrato



colectivo de trabajo único para cuyo efecto se nombre una comisión sindical para formular los estudios correspondientes y el proyecto respectivo; que al iniciarse formalmente la discusión del contrato colectivo de trabajo único, se convoque a los representantes de las secciones sindicales para que intervengan en las pláticas y se discutan y resuelvan las particularidades y asuntos pendientes de las propias secciones.- Que se formule el programa de fusión de las secciones de ambos Sindicatos y de reestructuración organizativa en general, y se de a conocer a las secciones a más tardar durante el mes de enero del año próximo.- Que los representantes nacionales del Sindicato visiten a todas las Secciones sindicales para promover una relación fraternal y solidaria.- Que se entregue a la mayor brevedad a cada miembro del Sindicato un ejemplar de los Estatutos y se promueva su divulgación en la forma más amplia.- Que se invite al Sindicato Mexicano de Electricistas a sumarse al proceso unitario que se ha consolidado con la constitución del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana.- Que se ratifiquen los acuerdos consignados en el Convenio de Unidad celebrado por los Sindicatos con fecha 27 de septiembre del año en curso.- Damos Fe.-----

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS

Lic. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

EL SECRETARIO DE GOBERNACION

EL SECRETARIO DEL TRABAJO Y
PREVISION SOCIAL

Lic. MARIO MOYA PALENCIA

Lic. PORFIRIO MUÑOZ LEDO

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE UNIDAD
SINDICAL

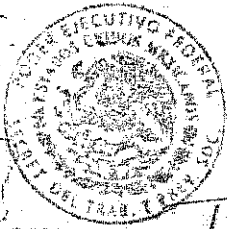
Amador Robles Santibañez

VICEPRESIDENTE

Héctor Benba

VICEPRESIDENTE

Rafael Benites



DIRECCION GENERAL REGISTRO PARA
REGISTRO DE ASOCIACIONES

LIC. MOISES CALLEJA

-21-

A 30

SECRETARIOS:

VIRGILIO CARDENAS

ALBERTO DURAN

EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL SINDICATO NACIONAL DE ELECTRICISTAS, SIMILARES Y CONEXOS DE LA REPUBLICA MEXICANA:

SECRETARIO GENERAL

FRANCISCO PEREZ RUDE

SECRETARIO DEL TRABAJO

LEONARDO RODRIGUEZ ALCAINE

SECRETARIO DE PROMOCION Y ORGANIZACION SOCIAL

GUILLERMO CHOUSSAL VAQUILANES

SECRETARIO DE ACCION POLITICA

RAMIRO PEÑA GARCIA

SECRETARIO DE RELACIONES

ANTONIO SANDOVAL GONZALEZ

SECRETARIO DE ACCION SOCIAL

ANGEL CELORIO LUJAMBIO

SECRETARIO DE FOMENTO INDUSTRIAL

LUIS SILVA COSTILLA

SECRETARIO DE ACCION COOPERATIVA

FAUSTINO JACQUES CHAVEZ

SECRETARIO DE AGRICULTURA E INDUSTRIAS CONEXAS

HECTOR SOLIVAR

SECRETARIO DE ESTADISTICA

CARLOS R. SMITH

SECRETARIO DE FINANZAS

ALFONSO CASTILLO GARZA

113112



DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO DE ASOCIACIONES

SECRETARIO GENERAL
RAFAEL SALVAN MALDONADO

SECRETARIO DEL TRABAJO
Virgilio Cardenas Garcia
VIRGILIO CARDENAS GARCIA

SECRETARIO DE ORGANIZACION
Moises Lara Guereca
MOISES LARA GUERECA

SECRETARIO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Covarrubias Balderas
FRANCISCO COVARRUBIAS BALDERAS

SECRETARIO DE FINANZAS
Rodolfo Calderon Quintan
RODOLFO CALDERON QUINTAN

SECRETARIO DE RELACIONES OBRERAS
Jesus Chavez Mora
JESUS CHAVEZ MORA

SECRETARIO GENERAL AUXILIAR
Hector de la Haza Garcia
HECTOR DE LA HAZA GARCIA

COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA

PRESIDENTE

Francisco Terrazas Morales
FRANCISCO TERRAZAS MORALES

VOCAL

ARMANDO REBOLLAR

VOCAL

ENRIQUE ROMERO CUEVAS

Copia Certificada